

señor Oidorasí de este día, a lo cual
se dio principio por la lectura del acta
anterior, y hallandole conforme quedó ap-
vado.

Acto continuo se dio cuenta de una co-

negativa a la comunicación del Sr. Gobernador Civil de lo pro-
solicitud de los vecinos y ha veinte y dos del actual denegando
Alguaciles el aumento de sueldo a los Alguaciles Port-
nos de este Ayuntamiento que tienen solicitud, y
su virtud la Corporación acordó, quedas enteras
mandando se guarde y cumpla con quanto en
la misma se previene.

Seguidamente se presentó a los señores de
Porto-Cuenter porito de esta villa correspond. al pp-
año mil ochocientos cincuenta y siete, y
a su revisión e inspección, acordó la Co-
poración se nombre una Comisión que
encargue de esta operación, y al efecto
nombró a los Sr. Regidores D. Matías Díaz
y D. Jose Ybanes, quienes despues de exam-
nada informaran al Ayuntamiento lo que
mas conveniente fuere que se concluya
yo este acta que firmaron los Sr. con-
vencidos de que yo el Sr. certifico

[Signature]

Quand quibus

Portillo Cortez

